



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



Recabi
31 marzo/24
11:14
Corona

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
DIP. MÓNICA SÁNCHEZ
ANGULO

TLAXCALA, TLAX., A 04 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/065/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

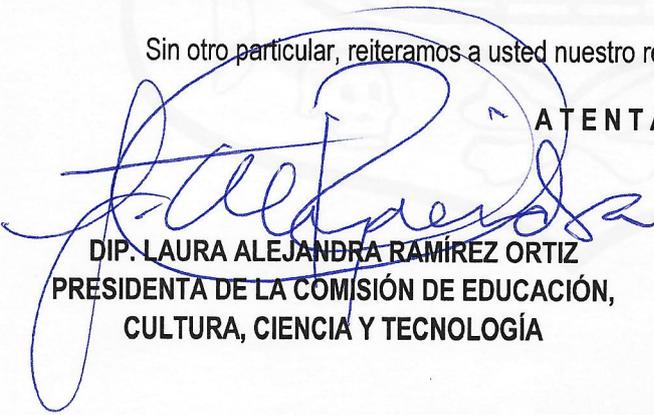
Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **Sesión de comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 06 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; se reforman diversas disposiciones a la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tlaxcala; y se adiciona una fracción XX Quater al artículo 33 de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 263/2023)
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

A T E N T A M E N T E


DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA, TLAX., A 04 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/065/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. FÁTIMA GUADALUPE PÉREZ VARGAS
VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
P R E S E N T E.

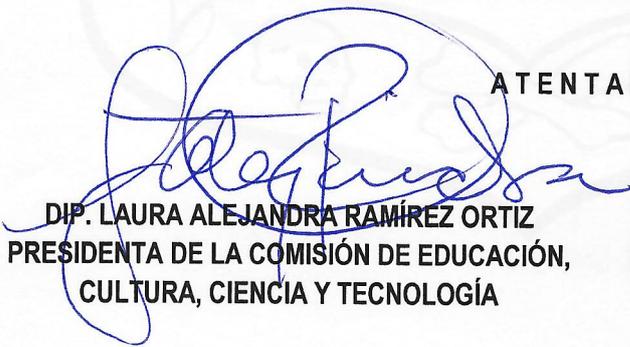
Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **Sesión de comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 06 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

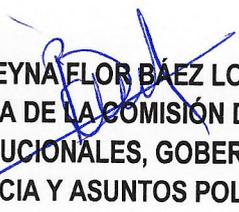
ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; se reforman diversas disposiciones a la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tlaxcala; y se adiciona una fracción XX Quater al artículo 33 de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 263/2023)
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA, TLAX., A 04 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/065/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. LENIN CALVA PÉREZ
VOCAL DE LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA
Y TECNOLOGÍA, Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

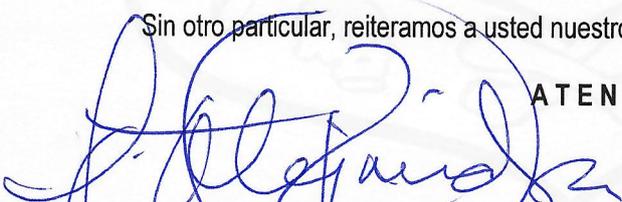
Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **Sesión de comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 06 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; se reforman diversas disposiciones a la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tlaxcala; y se adiciona una fracción XX Quater al artículo 33 de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 263/2023)
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE



DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA



DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 04 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/065/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
VOCAL DE LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA
Y TECNOLOGÍA, Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS,
P R E S E N T E.

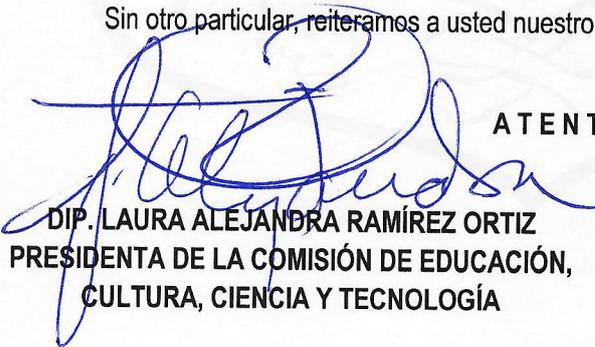
Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **Sesión de comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 06 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

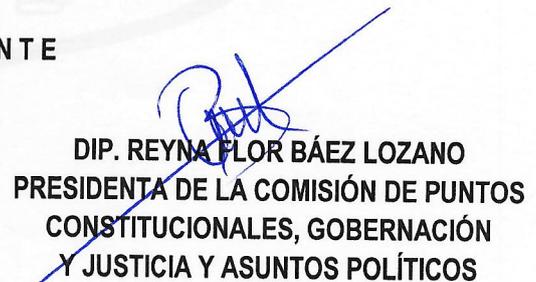
ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; se reforman diversas disposiciones a la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tlaxcala; y se adiciona una fracción XX Quater al artículo 33 de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 263/2023)
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 04 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/065/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **Sesión de comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 06 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; se reforman diversas disposiciones a la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tlaxcala; y se adiciona una fracción XX Quater al artículo 33 de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 263/2023)
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 04 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/065/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. JORGE CABALLERO ROMÁN
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **Sesión de comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 06 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

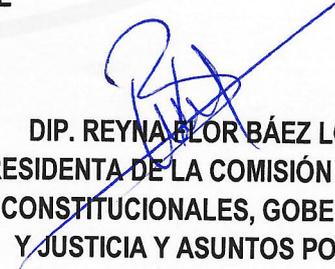
ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; se reforman diversas disposiciones a la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tlaxcala; y se adiciona una fracción XX Quater al artículo 33 de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 263/2023)
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

TLAXCALA, TLAX., A 04 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/065/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. VICENTE MORALES PÉREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **Sesión de comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 06 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; se reforman diversas disposiciones a la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tlaxcala; y se adiciona una fracción XX Quater al artículo 33 de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 263/2023)
6. Clausura de la sesión.



Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

TLAXCALA, TLAX., A 04 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/065/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. RUBÉN TERÁN AGUILA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **Sesión de comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 06 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

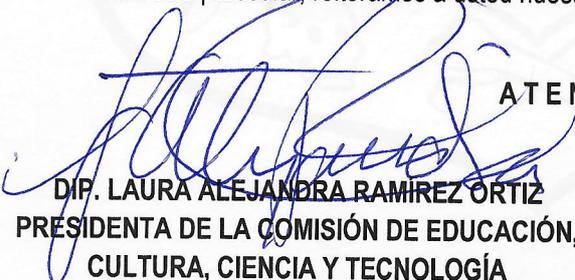
ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; se reforman diversas disposiciones a la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tlaxcala; y se adiciona una fracción XX Quater al artículo 33 de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 263/2023)
6. Clausura de la sesión.



Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA


DIP. REYNA FLOR BAEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

TLAXCALA, TLAX., A 04 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/065/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **Sesión de comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 06 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

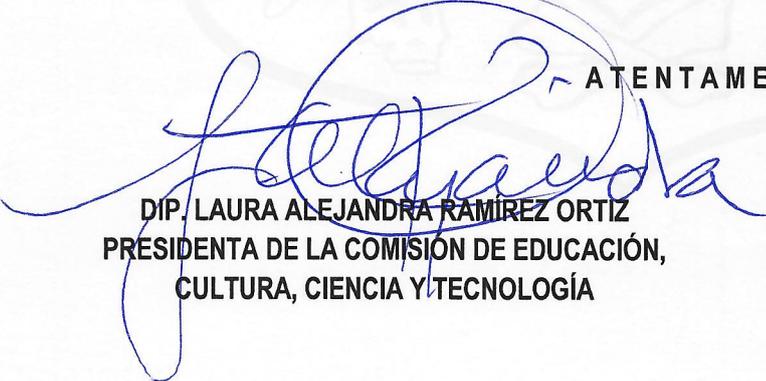
ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; se reforman diversas disposiciones a la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tlaxcala; y se adiciona una fracción XX Quater al artículo 33 de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 263/2023)
6. Clausura de la sesión.



Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA


DIP. REYNA FLOR BAEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 04 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/065/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **Sesión de comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 06 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; se reforman diversas disposiciones a la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tlaxcala; y se adiciona una fracción XX Quater al artículo 33 de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 263/2023)
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA



TLAXCALA, TLAX., A 04 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/065/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

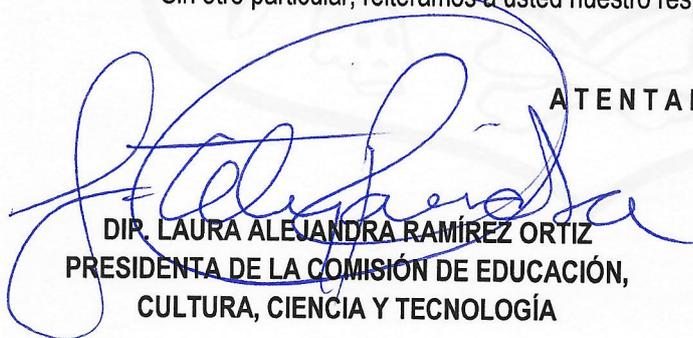
Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **Sesión de comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 06 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

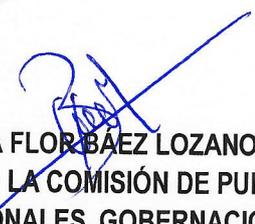
ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; se reforman diversas disposiciones a la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tlaxcala; y se adiciona una fracción XX Quater al artículo 33 de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 263/2023)
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 04 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/065/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

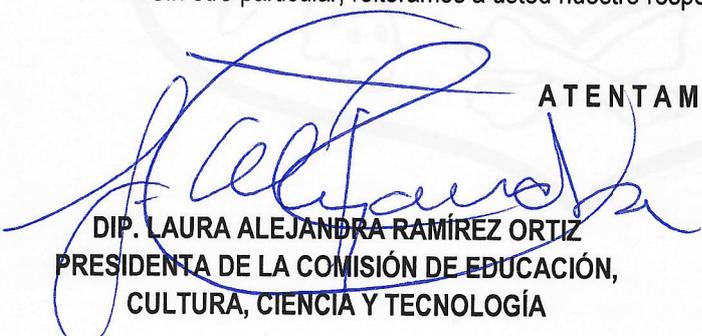
Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **Sesión de comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 06 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; se reforman diversas disposiciones a la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tlaxcala; y se adiciona una fracción XX Quater al artículo 33 de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 263/2023)
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA


DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 04 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/065/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. LUPITA CUAMATZI AGUAYO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TÉCNOLOGÍA.
P R E S E N T E.

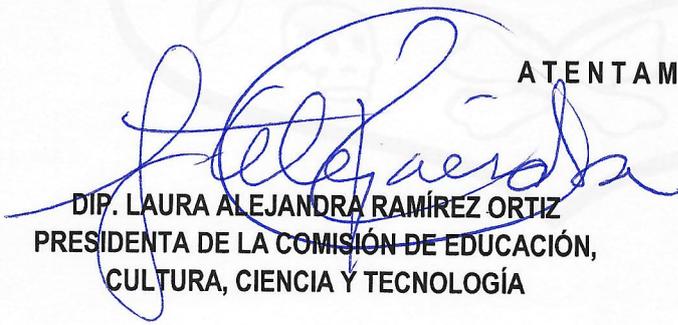
Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **Sesión de comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 06 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; se reforman diversas disposiciones a la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tlaxcala; y se adiciona una fracción XX Quater al artículo 33 de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 263/2023)
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA


DIP. REYNA FLOR BAEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATIVA



TLAXCALA, TLAX., A 04 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/065/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TÉCNOLOGÍA.
P R E S E N T E.

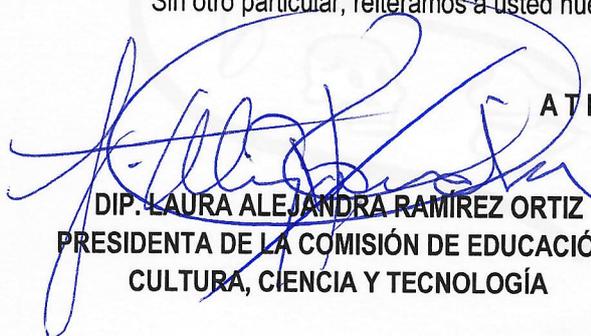
Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **Sesión de comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 06 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

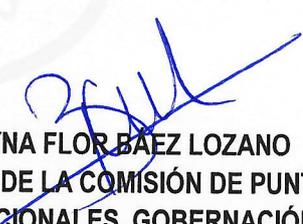
ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; se reforman diversas disposiciones a la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tlaxcala; y se adiciona una fracción XX Quater al artículo 33 de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 263/2023)
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA


DIP. REYNA FLOR BAEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA, TLAX., A 04 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/065/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TÉCNOLOGÍA.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **Sesión de comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo el día **miércoles 06 de marzo del presente año, a las 13:30 horas, en el "Salón Blanco" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; se reforman diversas disposiciones a la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tlaxcala; y se adiciona una fracción XX Quater al artículo 33 de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 263/2023)
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

A T E N T A M E N T E


DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
PRÉSIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA


DIP. REYNA FLOR BAEZ LOZANO
PRÉSIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS